



Programación Didáctica –Clarinete

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2023-24



Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza



Índice

Programación Didáctica -Clarinete	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza- Curso 2023-24	1
Apartados generales	6
1. Referencia a la normativa	6
2. Metodología	6
3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	7
4. Acción tutorial	8
5. Medidas de atención a la diversidad	9
6. Actividades complementarias y extraescolares	9
Apartados específicos por curso	10
Enseñanzas Elementales	10
Curso primero	10
Objetivos	10
Contenidos	10
Programa o Repertorio	11
Secuenciación trimestral	11
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	14
Criterios de evaluación	15
Curso segundo	18
Objetivos	18
Contenidos	18
Programa o Repertorio	19
Secuenciación trimestral	19
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	21
Criterios de evaluación	21
Curso tercero	24
Objetivos	24
Contenidos	24
Programa o Repertorio	25
Secuenciación trimestral	25
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	27
Criterios de evaluación	27

Curso cuarto	31
Objetivos	31
Contenidos	31
Programa o Repertorio	32
Secuenciación trimestral	33
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	34
Criterios de evaluación	34
Enseñanzas Profesionales	37
Curso primero	37
Objetivos	37
Contenidos	37
Programa o Repertorio	38
Secuenciación trimestral	40
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	40
Criterios de evaluación	40
Criterios de calificación	41
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	42
de Septiembre	42
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	42
Curso segundo	43
Objetivos	43
Contenidos	43
Programa o Repertorio	44
Secuenciación trimestral	45
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	45
Criterios de evaluación	46
Criterios de calificación	47
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	47
de Septiembre	47
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	48
Curso tercero	49
Objetivos	49
Contenidos	49
Programa o Repertorio	50
Secuenciación trimestral	51
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	52

Criterios de evaluación	52
Criterios de calificación	53
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	54
de Septiembre	54
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	54
Curso cuarto	55
Objetivos	55
Contenidos	55
Programa o Repertorio	56
Secuenciación trimestral	57
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	58
Criterios de evaluación	58
Criterios de calificación	59
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	59
de Septiembre	59
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	60
Curso quinto	61
Objetivos	61
Contenidos	61
Programa o Repertorio	62
Secuenciación trimestral	63
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	64
Criterios de evaluación	64
Criterios de calificación	66
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	66
de Septiembre	66
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	66
Curso sexto	67
Objetivos	67
Contenidos	67
Programa o Repertorio	68
Secuenciación trimestral	70
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	70
Criterios de evaluación	70
Criterios de calificación	72
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	72

de Septiembre	72
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	72

Apartados generales

1. Referencia a la normativa

Las enseñanzas de clarinete que se imparten en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza se desarrollan dentro del marco de la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón, a saber:

Orden de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 1 de junio).

Orden de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 1 de junio).

Resolución de 4 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se regula el procedimiento de autorización de las asignaturas optativas en las enseñanzas profesionales de música a partir del curso académico 2008-2009 (BOA de 21 de diciembre).

Orden de 10 de enero de 2008 sobre la evaluación en las enseñanzas elementales y profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 28 de enero).

Orden de 17 de noviembre de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la obtención de matrícula de honor en las enseñanzas profesionales de música y en las enseñanzas profesionales de danza en la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 2 de enero de 2009).

2. Metodología

Opciones metodológicas

Propuestas de objetivos claras y concisas, adaptados a las peculiaridades de cada alumno. Plantear una dificultad cada vez y por separado.

Secuenciación de esos objetivos permitiendo que el alumno los incorpore al ritmo que su madurez le permita. Elección de ejercicios y un repertorio adecuado y progresivo.

Enfocar el trabajo en el aula con curiosidad y motivación.

Descubrir y experimentar el progreso personal como algo nuevo en cada clase.

Enfatizar sus propios progresos, valorar sus errores como parte del proceso de aprendizaje, evolutivo y progresivo.

Adaptar el aprendizaje a las características personales de cada alumno: reflexivo o impulsivo, analítico o sintético.

Favorecer y valorar sus propias expectativas de conocimiento: permitir que la improvisación y sus propias elecciones (por ejemplo a la hora de elegir un repertorio para una audición) le animen a explorar sus propias posibilidades, le motiven y refuercen.

Constructivismo y funcionalismo: plantear los contenidos con un orden paso a paso, partiendo de lo conocido a lo desconocido, de lo sencillo a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto, y que todo ello sea útil para llevar a cabo otros aprendizajes.

Potenciación de la creatividad del alumno.

Favorecer que la experiencia musical preceda a la teorización.

Proponer para el trabajo grupal actividades motivadoras y lúdicas.

Reforzar otros recursos como la audición de diferentes estilos o interpretaciones, análisis de partituras, lecturas de autores o búsqueda de información.

Actividades específicas que se podrán desarrollar en las clases colectivas

Dependiendo del curso, el nivel general de los alumnos y el número de éstos en la clase:

Ejercicios de respiración, teoría y práctica de la embocadura, afinación, pequeñas estructuras formales (minuetos, lied ternario, pequeños rondós).

Audición de audios y vídeos que puedan ser interesantes para la asignatura.

Ensayos con pianista acompañante.

Conocer la historia y evolución del instrumento.

Dúos. Tríos. Cuartetos.

3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

El profesor tutor evaluará su propia práctica docente, con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza a las características y necesidades

educativas de los alumnos y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en su actuación docente.

A lo largo del curso escolar, al menos una vez, y siempre a final de curso y adjuntado a la memoria, el profesor evaluará los instrumentos de evaluación y la práctica docente reflejando las indicaciones en dicha memoria.

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final se calificarán globalmente y se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

4. Acción tutorial

La función de la tutoría y orientación forma parte de la función del docente y se desarrollará durante todos los cursos de EE y EP. Los profesores tendrán la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo llevarán a cabo la función de orientación personal de los alumnos tanto académica como profesional y establecerán las relaciones oportunas con el resto del equipo docente y las familias. La tutoría es un elemento fundamental para llevar a cabo la atención a la diversidad.

Acciones:

- Reunión informativa a comienzo de curso, para informar a las familias sobre los aspectos relacionados con la organización de la asignatura, horarios, evaluaciones, cursos, audiciones, actividades colectivas y otras.
- Publicitar el contenido de la programación del curso (recursos y materiales bibliográficos a adquirir por parte del alumno), así como los contenidos mínimos exigibles, los criterios y procesos de evaluación y calificación. Esta información se ofrecerá al alumno y sus familias verbalmente en la primera tutoría del curso o mediante copia escrita.

- Orientación en la adquisición de material adecuado a su nivel y curso (bibliografía, instrumentos, accesorios, etc.)
- Orientación en su trabajo personal, tiempo de estudio, estrategias, capacidades, etc.
- Información sobre el posible préstamo de instrumentos.
- Información sobre su promoción, recuperación, calificaciones, etc.
- Orientación sobre las necesidades específicas de cada alumno, en función de sus características personales y entorno social.

Propuesta de adaptación de recursos.

- Cualquier otra cuestión que afecte a su evolución académica.

5. Medidas de atención a la diversidad

Ver [Acción Tutorial](#)

6. Actividades complementarias y extraescolares

Mínimo una o dos audiciones públicas de alumnos en el Auditorio del Conservatorio. Para la audición se requerirá el acompañamiento del profesor de piano, siempre que las obras propuestas para la actuación requieran acompañamiento. El número definitivo de las mismas dependerá de los espacios y tiempos que Jefatura de Estudios asigne a cada departamento y de la distribución de los mismos que se decidan en el Departamento de Viento.

Un curso de formación/conferencia y/o Masterclass específico de la especialidad, que refuerce la formación, que la amplíe con otro enfoque o en un área específica que la formación clásica no contemple en la normativa (por ejemplo, práctica y conocimientos de instrumentos antiguos, estilos concretos como el barroco, el jazz, etc.). El profesor ponente o invitado siempre aportará una experiencia y un punto de vista enriquecedor a la formación del alumno, por lo que pedagógicamente se justifica.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

Objetivos

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Conocer los distintos grados de grosor de las lengüetas y la manera de trabajarlas y rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
- Inculcar y resaltar en el alumno sus posibles dotes artísticas y clarinetísticas.
- Crear músicos amantes del clarinete y de la música, con una enseñanza práctica y coherente atendiendo a las particularidades propias de cada alumno.
- Los objetivos para el grado elemental marcados en cada curso.

Contenidos

- Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

- Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Emisión del sonido en relación con las distintas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical del alumno.

El contenido del programa está dividido en varias secciones:

Técnica: Respiración, Sonido, Articulación, Afinación y Mecanismo. Cada una de ellas tratada independientemente pero relacionadas en cada curso.

Obras: Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Metodología: Reseña de los métodos y estudios utilizados en cada curso.

Programa o Repertorio

- "El pequeño clarinetista" de J.C.Armentia. Ed.: Música Didáctica
- "The joy of clarinet" (melodías variadas).
- "The clarinet fun book" Método infantil
- "Die fröhliche Klarinette 1" Rudolf Mauz. Editorial: Schott Music.
- "Die fröhliche Klarinette, libro colectivo 1" Rudolf Mauz. Ed. Schott Music.

Secuenciación trimestral

Técnica de respiración

Primer trimestre

Objetivos:

Comprender que el clarinete es un instrumento de viento y que como tal necesitamos aire para sonarlo. Comprender por qué necesitamos la respiración denominada diafragmática o abdominal. Iniciación del alumno a la respiración abdominal. Comprender la importancia de la relajación.

Ejercicios:

Explicación teórica de la respiración abdominal. Respiración abdominal en posición tumbada. Respiración abdominal en posición sentada. Respiración abdominal en posición de pie.

Segundo trimestre

Objetivos:

Realizar la respiración abdominal de la manera más natural posible.

Ejercicios:

Los realizados en el primer trimestre junto con ejercicios por periodos. Comenzar ejercicios de empuje vertical. Comenzar ejercicios de inhalación y expulsión del aire.

Tercer trimestre.

Objetivos:

Conseguir un empuje de presión intra-abdominal capaz de sostener el sonido en el registro medio. Aumentar la sonoridad en toda la extensión estudiada. Conseguir un correcto legato.

Ejercicios:

Ejercicios por doceavas. Comenzar ejercicios de vocalización.

Técnica de sonido

Primer trimestre *Objetivos:*

Conseguir una embocadura que le permita al alumno sonar el clarinete de la manera más correcta posible.

Ejercicios:

Al comienzo el alumno se limitará a realizar los ejercicios de respiración correspondientes. ¿Cómo montar el instrumento? Relación de la embocadura con la respiración y la emisión. Colocación del instrumento. Colocación de los labios sobre la boquilla. Elección de la caña. Emisión del sonido.

Segundo trimestre.

Objetivos

Conseguir una buena relación respiración-embocadura para aumentar la sonoridad. Conseguir un buen legato.

Ejercicios

Los mismos ejercicios de respiración pero con clarinete

Tercer trimestre

Objetivos

Conseguir una buena relación respiración- presión abdominal- embocadura, para obtener una buena sonoridad.

Ejercicios

Los mismos ejercicios de respiración y vocalización pero con clarinete.

Técnica de articulación

Primer trimestre

Objetivos

Comprender los dos tipos diferentes de articulación: el legato y el staccato.

Ejercicios

Todos los correspondientes a los de sonoridad. Picado con lengua pronunciando la sílaba dú. Picado con lengua sobre dos sonidos consecutivos. Picado sobre el registro grave de la mano izquierda. Picado en el registro grave.

Segundo trimestre *Objetivo.*

Conseguir pequeñas combinaciones de articulación

Ejercicios

Añadir fáciles articulaciones a los ejercicios realizados. Ejercicios de precisión con lengua.

Tercer trimestre

Objetivos

Conseguir una moderada velocidad en el picado

Ejercicios

Practicar los ejercicios fundamentales realizados hasta ahora, aumentando la calidad sonora y añadiendo diversas dinámicas, aumentando la velocidad.

Técnica de afinación

Objetivos

Reconocer las desafinaciones al tocar solo, con piano y a dúo de clarinetes, y conocer los mecanismos para intentar corregirla.

Ejercicios

Relacionar la correcta presión con la afinación. Ejercicios de conducción y vocalización. Estudio de obras a dúo de clarinetes, conjunto de clarinetes, con piano.

Técnica de mecanismo

Primer trimestre

Objetivos

El registro grave en el clarinete: de do a sol (segunda línea). El sonido la del registro medio. El picado en la extensión media. Los sonidos graves hasta el sol. El picado en la extensión sol grave-la medio.

Ejercicios

Las diez primeras lecciones del método "El pequeño clarinetista".

Segundo trimestre

Objetivos

El registro grave hasta el sonido mi. El picado en la extensión mi grave-la medio. El si bemol. El fa sostenido. Escala cromática mi grave-la medio

Ejercicios

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Objetivos

Cambio al registro medio

Pasaje si natural -la medio

Escala cromática

Escalas de fa mayor, sol mayor y do mayor.

Ejercicios

Lecciones 21-30

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Escalas mayores y menores hasta una alteración. De las treinta lecciones del método de clarinete "El Pequeño Clarinetista", Primera parte, (Editorial

Música Didáctica), al menos 24 de ellas. De "Die Fröhliche Clarinete" (Schott Music), al menos 3 dúos para dos clarinetes.

Criterios de evaluación

- a) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

- b) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio pretende comprobar a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

- c) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- d) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- e) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellas desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que les permita valorar correctamente su rendimiento.

- f) Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar en público.

- g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y contar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc. ala de sus compañeros en un trabajo común.

Procedimientos de evaluación:

- Audiciones públicas.
- La evaluación es continua, por lo que la asistencia a las clases ensayos y audiciones debe de ser regular y el trabajo personal constante.

Se evaluarán los conocimientos adquiridos de forma individualizada clase a clase. El resultado de la evaluación será la consecuencia de estos conocimientos adquiridos o no conseguidos a lo largo de las clases que componen un curso.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.
- Interpretación de los ejercicios con control y sin interrupción en las audiciones.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final se calificarán globalmente y se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales,

considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación:

Al ser la evaluación continua el alumno que supere una evaluación tiene superada la anterior.

En el caso en el que un alumno no supere una evaluación el profesor procurará en las siguientes clases dedicar una especial atención a los apartados de técnica determinados en el proyecto de trabajo que el alumno no haya superado.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar una calificación de al menos un 5. Si el alumno no aprueba el curso deberá repetir éste. Si el alumno no promociona de asignatura pero sí de curso, durante el transcurso del mismo, deberá de intentar conseguir los contenidos mínimos reflejados en el proyecto de la asignatura, primero en el curso no aprobado y después en el matriculado.

Curso segundo

Objetivos

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Conocer los distintos grados de grosor de las lengüetas y la manera de trabajarlas y rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
- Inculcar y resaltar en el alumno sus posibles dotes artísticas y clarinetísticas.
- Crear músicos amantes del clarinete y de la música, con una enseñanza práctica y coherente atendiendo a las particularidades propias de cada alumno.
- Los objetivos para el grado elemental marcados en cada curso.

Contenidos

- Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Emisión del sonido en relación con las distintas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.

- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical del alumno.

El contenido del programa está dividido en varias secciones:

Técnica: Respiración, Sonido, Articulación, Afinación y Mecanismo. Cada una de ellas tratada independientemente pero relacionadas en cada curso.

Obras: Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Metodología: Reseña de los métodos y estudios utilizados en cada curso.

Programa o Repertorio

Métodos utilizados

- “El pequeño clarinetista”, de J.C.Armentia. Ed. Música Didáctica.
- “The joy of clarinet” (melodías variadas)
- “Die fröhliche Klarinette, libros 1 y 2 colectivos” de Rudolf Mauz. Editorial: Schott Music.
- “Die fröhliche Klarinette 1 y 2” Rudolf Mauz. Editorial: Schott Music.

Secuenciación trimestral

Técnica de respiración, sonoridad y afinación

Objetivos:

Conseguir realizar una correcta respiración diafragmática, con control de los músculos abdominales. Conseguir una adecuada embocadura. Saber diferenciar las distintas afinaciones de los distintos sonidos del clarinete y la corrección de la afinación mediante los distintos matices,

Ejercicios

Primer trimestre

Lecciones 1-10, del método "El pequeño clarinetista", de J.C.Armentia

Segundo trimestre

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Técnica de articulación

Objetivos

Dominar sin dificultades el legato y el picado, y la combinación de diferentes articulaciones.

Ejercicios

Primer trimestre

Los ejercicios de articulación correspondientes al método "El pequeño clarinetista, lecciones 1-10.

Segundo trimestre

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Técnica de mecanismo

Objetivos

Escalas mayores y menores de las formas indicadas por el profesor

Escala cromática ligada y picada

Ejercicios

* Primer trimestre

Los ejercicios de las lecciones 1-10, del método "El Pequeño clarinetista".

* Segundo trimestre

Lecciones 11-20

* Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Dos ejercicios de sonoridad. Escala cromática ligada. Escalas mayores hasta dos alteraciones. De las treinta lecciones del método de clarinete "El Pequeño Clarinetista", Segunda parte, (Editorial Música Didáctica), al menos 24 de ellas.

De "Die Fröliche Clarinete" (Schott Music), al menos 3 dúos para dos clarinetes.

Criterios de evaluación

a) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

b) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio pretende comprobar a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

c) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

d) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

e) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellas desarrollar una

autonomía progresiva de trabajo que les permita valorar correctamente su rendimiento.

f) Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar en público.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y contar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc. ala de sus compañeros en un trabajo común.

Procedimientos de evaluación:

- Audiciones públicas.
- La evaluación es continua, por lo que la asistencia a las clases ensayos y audiciones debe de ser regular y el trabajo personal constante.

Se evaluarán los conocimientos adquiridos de forma individualizada clase a clase. El resultado de la evaluación será la consecuencia de estos conocimientos adquiridos o no conseguidos a lo largo de las clases que componen un curso.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.

- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.
- Interpretación de los ejercicios con control y sin interrupción en las audiciones.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final se calificarán globalmente y se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación:

Al ser la evaluación continua el alumno que supere una evaluación tiene superada la anterior.

En el caso en el que un alumno no supere una evaluación el profesor procurará en las siguientes clases dedicar una especial atención a los apartados de técnica determinados en el proyecto de trabajo que el alumno no haya superado.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar una calificación de al menos un 5. Si el alumno no aprueba el curso deberá repetir éste. Si el alumno no promociona de asignatura pero sí de curso, durante el transcurso del mismo, deberá de intentar conseguir los contenidos mínimos reflejados en el proyecto de la asignatura, primero en el curso no aprobado y después en el matriculado.

Curso tercero

Objetivos

- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Conocer los distintos grados de grosor de las lengüetas y la manera de trabajarlas y rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
- Inculcar y resaltar en el alumno sus posibles dotes artísticas y clarinetísticas.
- Crear músicos amantes del clarinete y de la música, con una enseñanza práctica y coherente atendiendo a las particularidades propias de cada alumno.
- Los objetivos para el grado elemental marcados en cada curso.

Contenidos

1. Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Emisión del sonido en relación con las distintas dinámicas y alturas.
5. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
6. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
7. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
8. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

9. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
11. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical del alumno.

El contenido del programa está dividido en varias secciones:

Técnica: Respiración, Sonido, Articulación, Afinación y Mecanismo. Cada una de ellas tratada independientemente pero relacionadas en cada curso.

Obras: Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Metodología: Reseña de los métodos y estudios utilizados en cada curso.

Programa o Repertorio

- "El pequeño clarinetista", de J.C.Armentia. Ed. Música Didáctica
- "The joy of clarinet" (melodías variadas)
- "Die Fröliche Klarinette, libros colectivos 1 y 2 de Rudolf Mauz. Editorial Schott Music.
- "20 estudios fáciles" de Jacques Lancelot. Gerard Billaudot Editeur.
- "Die fröliche Klarinette 2 y 3" Rudolf Mauz. Editorial: Schott Music.

Secuenciación trimestral

Técnica de respiración, sonoridad y afinación

Objetivos:

Conseguir realizar una correcta respiración diafragmática, con control de los músculos abdominales. Conseguir una adecuada embocadura. Saber diferenciar las distintas afinaciones de los distintos sonidos del clarinete y la corrección de la afinación mediante los distintos matices,

Ejercicios

Primer trimestre

Lecciones 1-10, del método "El pequeño clarinetista", de J.C.Armentia

Segundo trimestre

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Técnica de articulación

Objetivos

Dominar sin dificultades el legato y el picado, y la combinación de diferentes articulaciones.

Ejercicios

Primer trimestre

Los ejercicios de articulación correspondientes al método "El pequeño clarinetista, lecciones 1-10.

Segundo trimestre

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Técnica de mecanismo e interpretación

Objetivos

Desarrollar el estudio de técnica de base correspondiente a la técnica de mecanismo. Desarrollar la memoria a través del análisis formal básico. Improvisación elemental. Desarrollo de la memoria auditiva mediante el estudio de las diferentes tonalidades. Interpretar de acuerdo al nivel pequeños estudios y obras.

Ejercicios

Primer trimestre

Los ejercicios de técnica de mecanismo e interpretación correspondiente al método "El pequeño clarinetista, lecciones 1-10.

Segundo trimestre

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Dos ejercicios de sonoridad. Escala cromática ligada y picada. Escalas mayores y menores hasta dos alteraciones. De las treinta lecciones del método de clarinete "El Pequeño Clarinetista", Tercera parte, (Editorial Música Didáctica), al menos las 24 de ellas. De los "20 estudios fáciles" de J.Lancelot, al menos 10 de ellos. De "Die Fröliche Clarinete" (Schott Music), al menos 3 dúos para dos clarinetes.

Criterios de evaluación

- a) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

- b) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio pretende comprobar a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

- c) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- d) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- e) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellas desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que les permita valorar correctamente su rendimiento.

- f) Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar en público.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y contar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc. ala de sus compañeros en un trabajo común.

Procedimientos de evaluación:

- Audiciones públicas.
- La evaluación es continua, por lo que la asistencia a las clases ensayos y audiciones debe de ser regular y el trabajo personal constante.

Se evaluarán los conocimientos adquiridos de forma individualizada clase a clase. El resultado de la evaluación será la consecuencia de estos conocimientos adquiridos o no conseguidos a lo largo de las clases que componen un curso.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.
- Interpretación de los ejercicios con control y sin interrupción en las audiciones.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final se calificarán globalmente y se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación:

Al ser la evaluación continua el alumno que supere una evaluación tiene superada la anterior.

En el caso en el que un alumno no supere una evaluación el profesor procurará en las siguientes clases dedicar una especial atención a los apartados de técnica determinados en el proyecto de trabajo que el alumno no haya superado.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar una calificación de al menos un 5. Si el alumno no aprueba el curso deberá repetir éste. Si el alumno no promociona de asignatura pero sí de curso, durante el transcurso del mismo, deberá de intentar conseguir los contenidos mínimos reflejados en el proyecto de la asignatura, primero en el curso no aprobado y después en el matriculado.

Curso cuarto

Objetivos

1. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura, de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
2. Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
4. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5. Conocer los distintos grados de grosor de las lengüetas y la manera de trabajarlas y rebajarlas para su correcto funcionamiento.
6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
7. Inculcar y resaltar en el alumno sus posibles dotes artísticas y clarinetísticas.
8. Crear músicos amantes del clarinete y de la música, con una enseñanza práctica y coherente atendiendo a las particularidades propias de cada alumno.
9. Los objetivos para el grado elemental marcados en cada curso.

Contenidos

1. Ejercicios de respiración con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
2. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
3. Práctica de escalas e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
4. Emisión del sonido en relación con las distintas dinámicas y alturas.
5. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
6. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
7. Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
8. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

9. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, periodos, frases, secciones, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
11. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical del alumno.

El contenido del programa está dividido en varias secciones:

Técnica: Respiración, Sonido, Articulación, Afinación y Mecanismo. Cada una de ellas tratada independientemente pero relacionadas en cada curso.

Obras: Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Metodología: Reseña de los métodos y estudios utilizados en cada curso.

Programa o Repertorio

- "El pequeño clarinetista" de J.C.Armentia. Ed. Música Didáctica.
- "The joy of clarinet" (melodías variadas)
- "Die fröliche Klarinette, libro colectivo 2" Rudolf Mauz.
- "22 estudios media dificultad", Jacques Lancelot. Gerard Billaudot Editeur.
- "Die fröliche Klarinette 3" Rudolf Mauz. Editorial: Schott Music.

Se trabajarán tres de las siguientes obras u otras de nivel similar. Existe una relación orientativa de obras a interpretar (publicadas en el BOE nº 35, de 10 de febrero de 1995) para las pruebas de acceso a grado profesional que sirve asimismo de orientación como obras a trabajar durante el curso:

- Nielsen, C.: Fantasy, Edition Wilhem Hansen.
- Reger, Max.: Romanze, Breitkopf and Hartel.
- Mozart, W.A.: Sonatina, Editio Musica Budapest Z8291.
- Poot, Marcel.: Arabesque, Alphonse Leduc.
- Telemann, G.P.: Sonatina nº 3, Boosey and Hawkes.
- Clarinetto arioso (cualquiera de las arias), Anton J. Benjamín.
- Debussy, C.: The little negro, Editio Musica Budapest Z7933.
- Music for clarinet (cualquiera de las obras), Editio Musica Budapest Z7919.

Secuenciación trimestral

Sonoridad:

Objetivos

Realizar una correcta respiración diafragmática, con control de los músculos abdominales y del denominado empuje vertical. Tener control de la embocadura mediante el control de los músculos faciales y de la correcta presión labial. Corregir la afinación mediante el uso de los distintos matices y del control abdominal.

Ejercicios.

Primer trimestre

Lecciones 1-10, de "El pequeño clarinetista"

Segundo trimestre

Lecciones 11-20

Tercer trimestre

Lecciones 21-30

Articulación

Objetivos

Aumentar la extensión y mejorar el dominio sobre el legato y el staccato.

Ejercicios

Los correspondientes del método "El pequeño clarinetista"

Mecanismo e interpretación

Objetivos

Desarrollar la técnica de base correspondiente a la técnica de mecanismo e interpretación. Desarrollar la memoria mediante el estudio de las distintas tonalidades y del análisis formal básico. Pequeñas improvisaciones. Interpretar obras y estudios de acuerdo al nivel correspondiente.

Ejercicios

Los correspondientes del método "El pequeño clarinetista"

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Dos ejercicios de sonoridad. Escala cromática con fáciles articulaciones. Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones. De las treinta lecciones del método de clarinete "El Pequeño Clarinetista", Cuarta parte, (Editorial Música Didáctica), al menos 24 de ellas. De los "22 estudios" de J.Lancelot, al menos 10. Tres tiempos de obras, uno de memoria. De "Die Fröliche Clarinete" (Schott Music), al menos 3 dúos para dos clarinetes.

Criterios de evaluación

- a) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

- b) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio pretende comprobar a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

- c) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Se pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- d) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir los aspectos esenciales de las obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

- e) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo e individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y con ellas desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que les permita valorar correctamente su rendimiento.

- f) Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar en público.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y contar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc. ala de sus compañeros en un trabajo común.

Procedimientos de evaluación:

- Audiciones públicas.
- La evaluación es continua, por lo que la asistencia a las clases ensayos y audiciones debe de ser regular y el trabajo personal constante.

Se evaluarán los conocimientos adquiridos de forma individualizada clase a clase. El resultado de la evaluación será la consecuencia de estos conocimientos adquiridos o no conseguidos a lo largo de las clases que componen un curso.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.
- Interpretación de los ejercicios con control y sin interrupción en las audiciones.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final se calificarán globalmente y se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación:

Al ser la evaluación continua el alumno que supere una evaluación tiene superada la anterior.

En el caso en el que un alumno no supere una evaluación el profesor procurará en las siguientes clases dedicar una especial atención a los apartados de técnica determinados en el proyecto de trabajo que el alumno no haya superado.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar una calificación de al menos un 5. Si el alumno no aprueba el curso deberá repetir éste. Si el alumno no promociona de asignatura pero sí de curso, durante el transcurso del mismo, deberá de intentar conseguir los contenidos mínimos reflejados en el proyecto de la asignatura, primero en el curso no aprobado y después en el matriculado.

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
3. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación. Articulación, fraseo, etc.
4. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura o a la ornamentación.
5. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
6. Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.
7. Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.
8. Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.
9. Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los altos, etc.)
2. Profundización en el estudio del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
4. Estudio del registro sobreagudo.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Estudio de los instrumentos afines.
7. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
10. Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.
11. Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.
12. Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, hasta tres alteraciones en el modo mayor y dos en los modos menores.

Programa o Repertorio

Embocadura, respiración, sonoridad y afinación.

Objetivos: Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.

Ejercicios: Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.

Articulación.

Objetivos: Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.

Ejercicios: Escala cromática (hasta el do agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.

Mecanismo.

Objetivo: Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.

Ejercicios: Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, hasta tres alteraciones en el modo mayor y dos alteraciones en los modos menores.

Interpretación

Objetivo: Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos: Se trabajarán los siguientes estudios y obras:

De los "Veinticinco estudios fáciles y progresivos" de J. Lancelot, los 13 primeros. De los "Veintiún caprichos" de Gambaro, los diez primeros. "Concierto nº 3" de C. Stamiz, De las "Cinco Sonatas" de Lefevre, la primera de ellas. "Fantasía" de Nielsen.

REPERTORIO:

- "Veinticinco estudios fáciles y progresivos" (Lancelot)
- "Veintiún caprichos" de Gambaro
- Concierto nº 3 (Stamiz)
- Fantasía (Nielsen)
- Primera sonata (Lefevre)
- Otras de nivel similar (Stamiz: Concierto para dos clarinetes, Mozart: Sonatina, Reger: Romanze, etc).

Secuenciación trimestral

Como la evaluación es continua, la valoración global del curso se realiza en junio en la evaluación final. El progreso trimestral se irá ajustando al ritmo del alumno y al calendario de clases con el objetivo de cumplir el programa a final de curso, y la secuenciación se adaptará en función de las siguientes variables:

El número de clases que cada alumno haya podido realizar de forma efectiva y real cada trimestre.

El número de audiciones y actos que se realicen y que se concreten de forma desigual durante los trimestres.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Escalas mayores y menores de memoria hasta tres alteraciones en el modo mayor y dos alteraciones en los modos menores (armónico y melódico).

Escala cromática con diferentes articulaciones.

De los 21 caprichos de Gambaro, al menos 8 de entre los 10 primeros.

De los 25 estudios de Lancelot, al menos 10 de entre los 13 primeros.

Dos de las tres obras programadas.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Pretendiendo evaluar con este criterio el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: aquí evaluaremos la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación e el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio del clarinete y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como su capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua e individual, atendiendo a las particularidades y características de cada alumno.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso de que un alumno suspenda la evaluación final en el mes de junio, podrá presentarse a los exámenes de septiembre.

En ese caso, deberá presentar los contenidos mínimos expuestos en esta programación.

De dichos contenidos, el tribunal podrá pedirle los que observe oportunos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El aspirante interpretará dos obras:

- Interpretación por el aspirante de una de las obras programadas durante el curso, de las que se hayan relacionadas en la programación.
- Interpretación por el aspirante de un estudio u obra de libre elección.

Curso segundo

Objetivos

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
3. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación. Articulación, fraseo, etc.
4. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura o a la ornamentación.
5. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
6. Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.
7. Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.
8. Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.
9. Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los altos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.

- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.
- Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.
- Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, hasta tres alteraciones.

Programa o Repertorio

Embocadura, respiración, sonoridad y afinación.

Objetivos: Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.

Ejercicios: Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.

Articulación.

Objetivos: Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.

Ejercicios: Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada, dobles, dobles contratiempo, dobles tiempo, triples, triples ligada, tresillos cromáticos.

Mecanismo.

Objetivo: Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.

Ejercicios:

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, hasta tres alteraciones.

Interpretación.

Objetivo: Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos: Se trabajarán los siguientes estudios y obras:

De los "Veintiun caprichos" de Gambaro, los 11 últimos. De los "Veinticinco estudios fáciles y progresivos" de Lancelot, los 12 últimos. "Sonatina" de Telemann. "Concierto en si bemol" de Hoffmeister. "Sonata nº 2" de X. Lefevre. Otras obras de similar dificultad ("Concierto" de J. Antonin Kozeluch, "Concertino" de Tartini (arreglo Gordon Jacobs), "Arabesque de M.Poot), etc.

Secuenciación trimestral

Como la evaluación es continua, la valoración global del curso se realiza en junio en la evaluación final. El progreso trimestral se irá ajustando al ritmo del alumno y al calendario de clases con el objetivo de cumplir el programa a final de curso, y la secuenciación se adaptará en función de las siguientes variables:

El número de clases que cada alumno haya podido realizar de forma efectiva y real cada trimestre.

El número de audiciones y actos que se realicen y que se concreten de forma desigual durante los trimestres.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Escalas mayores y menores de memoria hasta tres alteraciones en el modo mayor y dos alteraciones en los modos menores (armónico y melódico).

De los veinticinco estudios de Lancelot, 8 de los 12 últimos. De los 21 caprichos de Gambaro, 6 de los 11 últimos. Dos de las tres obras programadas

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Pretendiendo evaluar con este criterio el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: aquí evaluaremos la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación e el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio del clarinete y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como su capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua e individual, atendiendo a las particularidades y características de cada alumno.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso de que un alumno suspenda la evaluación final en el mes de junio, podrá presentarse a los exámenes de septiembre.

En ese caso, deberá presentar los contenidos mínimos expuestos en esta programación.

De dichos contenidos, el tribunal podrá pedirle los que observe oportunos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El aspirante interpretará dos obras:

Interpretación por el aspirante de una de las obras programadas durante el curso, de las que se hayan relacionadas en la programación.

Interpretación por el aspirante de un estudio u obra de libre elección.

Curso tercero

Objetivos

1. Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
3. Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación. Articulación, fraseo, etc.
4. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura o a la ornamentación.
5. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
6. Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.
7. Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.
8. Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.
9. Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los altos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo.

- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.
- Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.
- Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, hasta cuatro alteraciones.

Programa o Repertorio

Embocadura, respiración, sonoridad y afinación.

Objetivos: Continuar desarrollando una correcta respiración diafragmática con control de los músculos abdominales. Desarrollo del empuje vertical, emisión y vocalización. Conseguir realizar distintas dinámicas. Conseguir una embocadura correcta, estable y controlada. Comprender e intentar controlar la afinación del instrumento. Comprender la importancia de la correcta presión, vocalización, embocadura y dinámicas sobre la afinación.

Ejercicios: Todos los realizados hasta este curso, con adecuada presión de aire, vocalización, afinación y calidad de sonido.

Articulación.

Objetivos: Obtener una buena calidad de emisión y buena velocidad en todos los ejercicios y estudios de combinaciones de articulación.

Ejercicios: Escala cromática (hasta el fa sostenido agudo) ligada y picada y en las articulaciones estudiadas hasta este curso, con la adecuada claridad y velocidad.

Mecanismo.

Objetivos: Controlar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programados. Manejo de todas las tonalidades.

Ejercicios:

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas, con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, hasta tres alteraciones.

Del método Klosé: Ejercicios de arpeggios y escalas, páginas 99 a 111, hasta tres alteraciones.

Interpretación.

Objetivo: Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos: Se trabajarán los siguientes estudios y obras:

De los "Cuarenta estudios" de Rose, los 10 primeros. De los "24 estudios en todas las tonalidades", los 11 primeros de R. Stark. "Sonata" de Saint-Saëns, "Concierto en si bemol" de Kromer, "Concierto" de Cimarosa, "Concierto" Pleyel. Otras obras de similar dificultad ("Fantasía" de Giampieri, "Bagatelas" de G. Finzi, etc.).

Secuenciación trimestral

Como la evaluación es continua, la valoración global del curso se realiza en junio en la evaluación final. El progreso trimestral se irá ajustando al ritmo del alumno y al calendario de clases con el objetivo de cumplir el programa a final de curso, y la secuenciación se adaptará en función de las siguientes variables:

El número de clases que cada alumno haya podido realizar de forma efectiva y real cada trimestre.

El número de audiciones y actos que se realicen y que se concreten de forma desigual durante los trimestres.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas, con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, hasta tres alteraciones.

8 de los 10 primeros estudios de entre los "40 estudios" de Rose. 8 de los 11 primeros estudios de entre los "Veinticuatro estudios en todas las tonalidades de R.Stark.

Del método Klosé: Ejercicios de arpeggios y escalas, páginas 99 a 111, hasta tres alteraciones.

Tres de las cuatro obras programadas.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Pretendiendo evaluar con este criterio el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: aquí evaluaremos la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación e el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio del clarinete y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como su capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua e individual, atendiendo a las particularidades y características de cada alumno.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases

colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso de que un alumno suspenda la evaluación final en el mes de junio, podrá presentarse a los exámenes de septiembre.

En ese caso, deberá presentar los contenidos mínimos expuestos en esta programación.

De dichos contenidos, el tribunal podrá pedirle los que observe oportunos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El aspirante interpretará dos obras:

Interpretación por el aspirante de una de las obras programadas durante el curso, de las que se hayan relacionadas en la programación.

Interpretación por el aspirante de un estudio u obra de libre elección.

Curso cuarto

Objetivos

Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.

Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación. Articulación, fraseo, etc.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura o a la ornamentación.

Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.

Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.

Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.

Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.

Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los altos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo.

- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.
- Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.
- Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, hasta cuatro alteraciones.

Programa o Repertorio

Embocadura, respiración, sonoridad y afinación.

Objetivos: Continuar desarrollando una correcta respiración diafragmática con control de los músculos abdominales. Desarrollo del empuje vertical, emisión y vocalización. Conseguir realizar distintas dinámicas. Conseguir una embocadura correcta, estable y controlada. Comprender e intentar controlar la afinación del instrumento. Comprender la importancia de la correcta presión, vocalización, embocadura y dinámicas sobre la afinación.

Ejercicios: Todos los realizados hasta este curso, con adecuada presión de aire, vocalización, afinación y calidad de sonido.

Articulación.

Objetivos: Obtener una buena calidad de emisión y buena velocidad en todos los ejercicios y estudios de combinaciones de articulación.

Ejercicios: Escala cromática (hasta el fa sostenido agudo) ligada y picada y en las articulaciones estudiadas hasta este curso, con la adecuada claridad y velocidad.

Mecanismo.

Objetivos: Controlar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programados. Manejo de todas las tonalidades.

Ejercicios:

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas, con sus correspondientes arpegios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, hasta cuatro alteraciones.

Método Klosé: ejercicios de escalas y arpegios, páginas 99 a 111.

Interpretación.

Objetivo: Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos: Se trabajarán los siguientes estudios y obras:

Los estudios 12 al 18 de entre los "24 estudios en todas las tonalidades" de R. Stark. Los estudios 11 a 20 de entre los "40 estudios" de Rose. "Concertino" de Weber, "Concierto en si bemol" de Mercadante, "Fantasías" de Niels Gade. "Homenaje" a J.S.Bach de B.Kovacs. Otras obras de similar dificultad (Weber "Gran duo", Rossini "Introducción, tema y variaciones, Schumann "Fantasías", etc).

Secuenciación trimestral

Como la evaluación es continua, la valoración global del curso se realiza en junio en la evaluación final. El progreso trimestral se irá ajustando al ritmo del alumno y al calendario de clases con el objetivo de cumplir el programa a final de curso, y la secuenciación se adaptará en función de las siguientes variables:

El número de clases que cada alumno haya podido realizar de forma efectiva y real cada trimestre.

El número de audiciones y actos que se realicen y que se concreten de forma desigual durante los trimestres.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

De los estudios 12 al 18 de entre los "24 estudios en todas las tonalidades de Stark, al menos 4. De los estudios 11 a 20 de entre los "40 estudios" de Rose, al menos 8. Tres de las cuatro obras programadas. Del método Klosé, páginas 99 a 111.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Pretendiendo evaluar con este criterio el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: aquí evaluaremos la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación e el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio del clarinete y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como su capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua e individual, atendiendo a las particularidades y características de cada alumno.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso de que un alumno suspenda la evaluación final en el mes de junio, podrá presentarse a los exámenes de septiembre.

En ese caso, deberá presentar los contenidos mínimos expuestos en esta programación.

De dichos contenidos, el tribunal podrá pedirle los que observe oportunos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El aspirante interpretará dos obras:

Interpretación por el aspirante de una de las obras programadas durante el curso, de las que se hayan relacionadas en la programación.

Interpretación por el aspirante de un estudio u obra de libre elección.

Curso quinto

Objetivos

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación. Articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.
- Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.
- Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.
- Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los altos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.
- Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.
- Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, en las siguientes tonalidades: do mayor, do menor, re mayor, re menor, mi bemol mayor, fa sostenido menor, si mayor, sol sostenido menor, sol mayor, fa menor, re bemol mayor, la menor.

Programa o Repertorio

Embocadura, respiración, sonoridad y afinación.

Objetivos: Efectuar una correcta respiración diafragmática con control de los músculos abdominales. Realizar un buen empuje vertical, emisión y vocalización. Conseguir realizar las máximas dinámicas posibles. Conseguir una embocadura correcta, estable y controlada. Comprender y controlar la afinación del instrumento. Comprender la importancia de la correcta presión, vocalización, embocadura y dinámicas sobre la afinación. Estudio del vibrato (de mandíbulalabio, de garganta, de diafragma). Aplicación del vibrato.

Ejercicios: Todos los realizados hasta este curso, con adecuada presión de aire, vocalización, afinación y calidad de sonido.

Articulación.

Objetivos: Obtener una buena calidad de emisión y buena velocidad en todos los ejercicios y estudios de combinaciones de articulación.

Ejercicios: Ejercicios: Escala cromática (hasta el sol sostenido sobreagudo) ligada y picada. Escala cromática en las articulaciones estudiadas hasta este curso, con la máxima claridad y velocidad.

Mecanismo.

Objetivos: Controlar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Dominio de todas las tonalidades. Digitaciones de ampliación Ejercicios:

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas, con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, en todas las tonalidades.

Los estudios de escalas de E.Stievenard.

Interpretación.

Objetivo: Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos: Se trabajarán los siguientes estudios y obras:

"Cuarenta y ocho estudios" (1ª parte) de A.Uhl, estudios del 1 al 12, "12 estudios modernos" de Giampieri, los seis primeros. "Sonata" de Poulenc, "Concierto nº 1" de Weber. "Sonata nº 2" de J.Brahms. "Rapsodia para clarinete solo" de Miluccio. Otras obras de similar dificultad ("Homenaje a Debussy" de B.Kovacks, "Concertino" de Reissiger, "Concierto nº 3" de B.Crusell, "Canzonetta" de P.Pierné, etc.)

Secuenciación trimestral

Como la evaluación es continua, la valoración global del curso se realiza en junio en la evaluación final. El progreso trimestral se irá ajustando al ritmo del

alumno y al calendario de clases con el objetivo de cumplir el programa a final de curso, y la secuenciación se adaptará en función de las siguientes variables:

El número de clases que cada alumno haya podido realizar de forma efectiva y real cada trimestre.

El número de audiciones y actos que se realicen y que se concreten de forma desigual durante los trimestres.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Escala cromática (hasta el sol sostenido sobreagudo) ligada y picada y con distintas articulaciones.

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas, con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, en todas las tonalidades.

Los estudios de escalas de E.Stievenard.

De los 12 primeros estudios de entre los "Cuarenta y ocho estudios" de A.Uhl, al menos 8. De los 6 primeros estudios de entre los "12 estudios modernos" de Giampieri, al menos 4. Tres de entre las cinco obras programadas.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Pretendiendo evaluar con este criterio el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: aquí evaluaremos la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación e el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el

conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio del clarinete y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como su capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua e individual, atendiendo a las particularidades y características de cada alumno.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso de que un alumno suspenda la evaluación final en el mes de junio, podrá presentarse a los exámenes de septiembre.

En ese caso, deberá presentar los contenidos mínimos expuestos en esta programación.

De dichos contenidos, el tribunal podrá pedirle los que observe oportunos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El aspirante interpretará dos obras:

Interpretación por el aspirante de una de las obras programadas durante el curso, de las que se hayan relacionadas en la programación.

Interpretación por el aspirante de un estudio u obra de libre elección.

Curso sexto

Objetivos

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación. Articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos contenidos.
- Conseguir una embocadura que permita sonar el instrumento en las mejores condiciones. Estabilidad de la embocadura. Efectuar una correcta respiración diafragmática, mejorando la calidad sonora mediante los diferentes ejercicios.
- Efectuar correctamente el ligado y el picado. Mejorar las acentuaciones a tiempo y a contratiempo.
- Mejorar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Manejo de las diferentes tonalidades.
- Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos

- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los altos, etc.)
- Profundización en el estudio del vibrado de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio del registro sobreagudo.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
- Estudio de los instrumentos afines.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Al menos un ejercicio por trimestre determinado por el profesor: fundamental-doceava, fundamental-doceava-octava, sobre la serie armónica, series de quintas y cuartas, escalas por cromatismo, octavas, otros intervalos, notas tenidas, dinámicas variadas, etc.
- Escala cromática (hasta el mi agudo) con diferentes articulaciones: toda ligada, toda picada; empezando por la primera, segunda, tercera y cuarta nota: de dos en dos, dos ligadas y dos picadas, de cuatro en cuatro, tres ligadas y una picada.
- Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en diferentes articulaciones y de memoria, en todas las tonalidades.

Programa o Repertorio

Embocadura, respiración, sonoridad y afinación.

Objetivos: Efectuar una correcta respiración diafragmática con control de los músculos abdominales. Realizar un buen empuje vertical, emisión y vocalización. Conseguir realizar las máximas dinámicas posibles. Conseguir una embocadura correcta, estable y controlada. Comprender y controlar la afinación del instrumento. Comprender la importancia de la correcta presión, vocalización, embocadura y dinámicas sobre la afinación. Estudio del vibrato (de mandíbulalabio, de garganta, de diafragma). Aplicación del vibrato.

Ejercicios: Todos los realizados hasta este curso, con adecuada presión de aire, vocalización, afinación y calidad de sonido.

Articulación.

Objetivos: Obtener una buena calidad de emisión y buena velocidad en todos los ejercicios y estudios de combinaciones de articulación.

Ejercicios: Ejercicios: Escala cromática (hasta el do sobreagudo) ligada y picada. Escala cromática (hasta el si bemol sobreagudo) en las articulaciones estudiadas hasta este curso, con la máxima claridad y velocidad.

Mecanismo.

Objetivos: Controlar el mecanismo y digitaciones de acuerdo al nivel de los estudios y obras programadas. Dominio de todas las tonalidades. Digitaciones de ampliación.

Ejercicios: Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas (todas las alteraciones), con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, en todas las tonalidades.

Los estudios correspondientes al libro de escalas de E.Stievenard.

Interpretación.

Objetivo: Mejorar los distintos estilos interpretativos de acuerdo al nivel de estudios y obras programados.

Contenidos: Se trabajarán los siguientes estudios y obras:

Los estudios 13 al 24 de entre los "Cuarenta y ocho estudios" (1ª parte) de A.Uhl, Los 6 últimos estudios de entre los "12 estudios modernos" de Giampieri.

"Concierto" de Mozart. "Sonata nº 1" de J. Brahms. "Solo de Concurso" de A. Messenger. "Homenaje a Falla" de B.Kovacks. "Tres piezas para clarinete solo" de Stravinsky. Otras obras de similar dificultad ("Concierto nº 2" de L.Sphor, "Concierto" de J.Rietz, "Concierto-Fantasia" de L.Bassi

Secuenciación trimestral

Como la evaluación es continua, la valoración global del curso se realiza en junio en la evaluación final. El progreso trimestral se irá ajustando al ritmo del alumno y al calendario de clases con el objetivo de cumplir el programa a final de curso, y la secuenciación se adaptará en función de las siguientes variables:

El número de clases que cada alumno haya podido realizar de forma efectiva y real cada trimestre.

El número de audiciones y actos que se realicen y que se concreten de forma desigual durante los trimestres.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Escala cromática (hasta el do sobreagudo) ligada y picada y con distintas articulaciones (hasta el si bemol sobre agudo).

Escalas mayores y menores armónicas por octavas picadas ascendentes y por octavas ascendentes y descendentes ligadas, escalas mayores y menores melódicas por grupetos y trinadas, con sus correspondientes arpeggios e inversiones, en toda la extensión del instrumento y de memoria, en todas las tonalidades.

Los estudios de escalas de E.Stievenard.

De los 12 últimos estudios de la primera parte de entre los "Cuarenta y ocho estudios" de A.Uhl, al menos 8. De los 6 últimos estudios de entre los "12 estudios modernos" de Giampieri, al menos 4. Tres de entre las cinco obras programadas.

Criterios de evaluación

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Pretendiendo evaluar con este criterio el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: aquí evaluaremos la capacidad de

interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación e el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Interpretar obras de diferentes épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio del clarinete y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- Interpretar obras de memoria del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como su capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- Aplicación de lo asimilado en interpretaciones de obras solistas, en forma de dúos, grupos y acompañamiento de piano.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación continua e individual, atendiendo a las particularidades y características de cada alumno.

El profesor observará si el alumno ha cumplido con los objetivos propuestos a través de los contenidos establecidos en la programación. El profesor observará el trabajo realizado semanalmente por el alumno y su evolución. Mediante la comunicación verbal y la ejemplificación en el instrumento le mostrará las pautas a seguir para el logro de una evaluación positiva, y se observará la respuesta a estas demandas por parte del alumno. Se tendrá en cuenta asimismo la implicación, la actitud, la comunicación y el entusiasmo que demuestre el alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Anotación semanal del progreso del alumno.
- Asistencia regular a clases y ensayos.
- Asistencia y participación a las actividades complementarias que cada curso se programen.
- Participación en las audiciones públicas o de aula que se programen o preparen para el curso.

Criterios de calificación

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Partiendo de la evaluación continua, el profesor dispondrá de una serie de instrumentos de calificación: podrá evaluar la asimilación de los contenidos por parte del alumno a través de la interpretación en clase de ejercicios, estudios y obras; de la interpretación del alumno solo o acompañado de piano en audiciones y conciertos públicos; de la interpretación en conjunto en las clases colectivas y también en los conciertos del grupo; de la lectura a vista en clase; de la observación directa y las preguntas que se le hagan en clase, de los trabajos escritos que se le pidan, etc.

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso de que un alumno suspenda la evaluación final en el mes de junio, podrá presentarse a los exámenes de septiembre.

En ese caso, deberá presentar los contenidos mínimos expuestos en esta programación.

De dichos contenidos, el tribunal podrá pedirle los que observe oportunos.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

El aspirante interpretará dos obras:

Interpretación por el aspirante de una de las obras programadas durante el curso, de las que se hayan relacionadas en la programación.

Interpretación por el aspirante de un estudio u obra de libre elección.

